

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literaria y artes
y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
ANO XLI. NUM. 11939

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 12 de Diciembre de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de: plana, reclamos, etc. financieros
referentes a Bancos y Sociedades, a precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AMARYLLIS DU JAPON
esencia para el pañuelo de última novedad. Se ha re-
cibido gran remesa. — Perfumeria Inglesa, Carrera de San
Jerónimo, 3. — Se remiten pedidos a provincias.

IMPERMEABLES INGLESES. — PASMOSO
artido, más barato que en Londres. Para señoras hay
vestidos de gran lujo. Casa Morales, Carretas, 41.

GRANDES EXITOS
CALDERON. — LAS MAN-
ZANAS DEL VECINO. en preparación, partitu-
ras y números sueltos para canto y piano y piano solo.
Zozaya, 34. Carrera de San Jerónimo, 34.

FERRO-CARRILES. Agencia central.
SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA
EN TODA ESPAÑA.

Oficinas: Mayor, 77 y 79, pral.
Antes que los interesados en el próximo sorteo
intenten ingresar en ninguna otra sociedad ó con-
tratar con empresarios la redención, les conviene
enterarse de las condiciones de esta casa, puesto
que en ninguna otra han de encontrar ni tantas
ventajas ni mayores garantías. Se garantiza que
en igualdad de condiciones redime 1000 rs. más
lento que en ninguna otra.

Banquero de la sociedad, el Banco
de España.

LOS QUE TENGAN TOS
tomen las Pastillas del Dr. Andreu y se la
quitarán al momento. Pídanse en las boticas.

Blancos BAYO y vinagre de
uva. — CERVANTES, 8.

ALFOMBRAS
nuevas novedades en Bruselas y Terceiros. Tapices
de Oriente en saldo. Magdalena, 6, pral.

UTOS EN 24 HORAS SE HACEN VESTIDOS DES-
de 50 años. RODRIGUEZ, Enoy y Mina, 17.

Bronquitis, Tisis, Catarras
CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor G. FOURNIER.
Medalla de Plata — Barcelona 1888.

PARIS, 22, Place de la Madeleine.

ACITE
HOGG

de NIGADO FRESCO de SAGALAO
NATURAL Y MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS por los primeros
médicos del mundo entero, a las Personas
debiles y Niños Raquíticos, contra las Enfe-
rmedades del Pecho, Tos, Euforres, Erup-
ciones del cutis, etc.

Es mucho más activo que los Aceites en
Emulsion, pues esta contiene siempre mitad de agua.
BOTTLE 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas farmacias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

GOBERNACION. — Real orden auto-

rizando el establecimiento en Cuba de la

congregación de la Santísima Cruz y Pa-

sion de N. S. Jesucristo.

ULTRAMAR. — Real orden aprobando

provisionalmente la instrucción para el

régimen administrativo y cobranza del

impuesto sobre azúcares y mieles en la

isla de Cuba.

Instrucción a que se refiere la real

orden anterior.

La Agencia Fabra nos comunica los

siguientes DESPACHOS TELEGRA-

FICOS:

Paris, 11.

Ha sido elegido individuo de la Aca-

demia Francesa, por 20 votos entre 38 vo-

tantes, el ministro de la Guerra, mon-

sieur de Freycinet.

Una nota de la Agencia Havas con-

firma que las negociaciones relativas a los

derechos de entrada en el Congo toman

un aspecto favorable, Francia, que juz-

gaba quedaria dueña de su tarifa en los

límites del 10 por 100, ha logrado que

otras naciones, entre ellas Inglaterra, ad-

mitan aquel mismo criterio.

La escuadra del Mediterráneo ha salido

de este puerto para efectuar maniobras.

Saldrá al encuentro de la escuadra

rusa que debe llegar hacia el 20 del mes

corriente a Villefranche.

En contra de los rumores que han cir-

culado de público, el periódico *La Sema-*

na Médica dice no haberse encontrado

aun remedio alguno contra la difteria.

Berna, 11.

Han sido elegidos: el Sr. Velti, presi-

dente de la Confederación Helvética, y

el Sr. Hanser, vicepresidente.

El Sr. Blain ha sido nombrado presi-

dente del Tribunal federal.

Roma, 11.

El discurso del Trono en las Cámaras

no ha agradado generalmente. Los períodos

que se refieren a las cuestiones finan-

ciera y social, han sido conceptuados co-

mo insuficientes, y la alusión al Vatica-

no inoportuna y pareciendo demostrar

secretos temores del gobierno italiano.

Paris, 11.

Ha fallecido el senador Mr. Edmundo

Lafayette, nieto del célebre general.

Lisboa, 11.

El ministro de Marina ha renunciado el

cargo de miembro de la Liga Liberal, po-

estar prohibido a todos cuantos la for-

man aceptar el puesto de ministro. Se-

gun los periódicos, los fundadores de la

Liga fueron 82 oficiales del ejército de

guarnición en Lisboa y seis hombres ci-

viles.

Segun la prensa periódica por el mi-

nisterio de la Guerra se ha expedido una

circulante para que los sargentos y solda-

dos que quieran servir en Africa se alist-

en el departamento de Marina, se guar-

da gran reserva acerca de las medidas ad-

South African ha ordenado que el por-

tugués Gouveia sea puesto en libertad.

Esta noche se reunirá el consejo de mi-

nistros, para tratar de las cuestiones de

Africa.

Lisboa, 11.

La Cámara municipal de Delagoa Bay

ha telegrafiado a la sociedad geográfica

de Lisboa que acaba de formar un bata-

llon de voluntarios, que saldrá inmedia-

tamente para Manica, por Beira y Pun-

gue.

Un numeroso cuerpo de policía marcha-

rá también espontáneamente para Ma-

nica.

Dublin, 11.

Los amigos de Parnell han vuelto en la

tarde de hoy a posesionarse de las ofi-

cinas del periódico *United Ireland*. Los an-

tiparnellistas que anoche las habían to-

mado por asalto no han opuesto resisten-

cia.

Parnell ha salido de esta capital con di-

rección a Cork.

Bruselas, 11.

Con motivo de ser hoy el vigésimo quin-

to aniversario de su advenimiento al tro-

no, el rey ha recibido a una comisión de

los regimientos austriaco y alemán.

Bruselas, 11.

Por consecuencia de los fuertes hielos,

la navegación del Escalda en Amberes se

ha hecho muy peligrosa.

Berlin, 11.

Se hacen grandes preparativos para la

exposición internacional de Bellas Artes

que en el año próximo ha de efectuarse

en esta capital, bajo el patronato de la

ilustre viuda del emperador Federico. Ha

comenzado a gestionarse la concurrencia

de expositores extranjeros, habiendo ma-

chado a Madrid con dicho objeto el señor

Felix Possart, antiguo magistrado y hoy

pintor de justa notoriedad.

La comedia en tres actos *El señor cura*,

estrenada anoche en el teatro de la Co-

media, tiene graciosas situaciones cómi-

cas y chistes, que hicieron muchas veces

reír al público.

Las Sras. Guerra y Bernal y las señori-

tas Martínez y Ruiz desempeñaron muy

bien sus papeles.

Emilio Mario, Rossell, García Ortega,

Balaguer, Martínez y Mendiguchía hicie-

ron verda deros esfuerzos por que la obra

alcanzara un éxito que la concurrencia

no quiso otorgarla.

Los representantes del gremio de tabla-

jeros; expendedores é introductores de

carnes estuvieron ayer tarde en el Ayun-

tamiento para ser oídos ante la comisión

respectiva, con respecto a la famosa mo-

dificación en la manera de pesar las car-

nes en el Matadero, que originó el con-

flicto de hace pocas semanas.

La información terminó despues de

anochecido.

Pasan de ciento los empleados de Cor-

reos que se han examinado estos días,

presidiendo como siempre el tribunal el

ilustrado director general del ramo, se-

ñor Los Arcos.

Ha sido nombrado, previa oposicion,

beneficiado cochantre de Teruel, D. Pedro

Olalde, propuesto en primer lugar.

Segun noticias de la Alcarria es muy

grande el estado de miseria en que se en-

cuentra la clase jornalera, por efecto de

la prolongada sequia y del mal estado de

los campos, y se trata, segun parece, de

solicitar del ministro de Fomento y del

director de Obras públicas que para dar

trabajo a los braceros, se comiencen al-

gunas obras públicas en aquella region,

como la carretera de los Barrancos de

Alcalá de Henares al puente de Mondejar,

cuyos estudios están terminados, y algu-

na otra incluida en los actuales presu-

puestos.

Entre las cosas originales que halló el

Sr. Los Arcos al encargarse de la direc-

ción de Comunicaciones, figuraba un ta-

ller de telegrafos, donde se componian

bastones, mesas y sillas, pero no apar-

atos de telegrafia. El personal del taller,

además, nombrado sin reunir ninguna

condicion técnica, se le encontraba fáci-

lmente en nómina, mas no en el taller

mismo, del cual vivia alejado. Como otras

corrupciones ésta ha terminado con el de-

creto publicado ayer en la *Gaceta* reor-

ganizando el expresado centro adminis-

trativo.

El personal de éste lo compondrán un

director y un auxiliar del cuerpo y siete

oficiales mecánicos, los cuales ingresarán

en aquella dependencia. Los primeros

seis meses se considerarán de aprendiza-

je. Cada obrero llenará una hoja de tra-

bajo, donde hará constar las operaciones

que ejecute desde el día en que reciba una

obra hasta el de su conclusion. El perso-

nal de plantilla no podrá ocuparse en tra-

bajos que no sean propios del taller. Men-

sualmente se remitirá a la direccion ge-

neral un estado del movimiento del ma-

terial y los trabajos llevados a cabo por

el taller.

Estas y otras disposiciones del regla-

mento del centro a que aludimos garan-

tizan la seguridad de que en lo sucesivo

no ocurrirán los abusos de antes, y el

cuerpo de Telegrafos tendrá un taller

para su material y no para el ajeno.

A presencia del director y reputado

maestro de composicion de la escuela

nacional de Música y Declamacion, se-

ñor Arrieta; del aplaudido autor de *Las*

manzanas del vecino, Sr. Mateos; del profesor

de armonia de la expresada escuela, se-

ñor Cantó, distinguidos críticos y aficio-

nados a la música, y de otras personas,

tuvo efecto anoche en casa del reputado

editor musical Sr. Zozaya, la audicion

Pré intérprete de esta hermosa obra,

que su aplausido y reputado autor ha te-

nido la amable galanteria de dedicar a

nuestro compañero de redaccion Sr. Ota-

zo, el mismo concertista Sr. Larregla,

bien conocido y grandemente celebrado

ya en Francia, Italia y otros países, don-

de acaba de dar una brillante serie de

concertos y para donde volverá a salir

de Madrid en febrero próximo.

Consta la composicion que nos ocupa

de tres tiempos, que se intitulan: «Una

mañana en el campo, en Italia», «Murm-

ullos de un arroyo» y «Tarantela», todos

perfectamente ejecutados por el autor en

un piano gran cola, de mérito no comu-

n, siendo muy celebrado y aplaudido.

Desde la ejecucion de los primeros co-

mpones fueron parándose multitud de tran-

seantes a la puerta del Sr. Zozaya, hasta

el punto de obstruir casi por completo la

entrada, haciéndose preciso despejarla

para facilitar el libre acceso a la casa.

El Sr. Larregla ejecutó despues a peti-

cion de algunos de los circunstantes,

otras lindas y no menos difíciles com-

posiciones suyas, que fueron igualmente

celebradas y del completo gusto del au-

ditorio. A petición de algunos de los cir-

cunstantes, organizará para día próximo

una audicion de obras suyas y por él in-

terpretadas en el elegante Salon-Romero.

Por último y con objeto de facilitar el

conocimiento de tan bella composicion,

se hará en breve y con todo esmero una

tirada de ella, segun los deseos manifi-

estados por algunos de los más intimos

amigos del que lo es nuestro particular

Sr. Larregla.

El Sr. Zozaya hizo amablemente los

honores de la casa.

El escrutinio de las últimas elecciones

de Madrid confirma las noticias dadas

anteriormente.

En el distrito de la Audiencia-Latina

presidió el acto el magistrado comisiona-

do Sr. Peray, y fueron proclamados los

candidatos Sres. Fernandez Argente, con

asisten diariamente, y que algunos se proponen dar por explicadas a incluir en los exámenes las lecciones correspondientes a estos días, pues no encuentran justificada la falta de sus discípulos desde 0 a 13 días antes del de la vacación reglamentaria.

El Sr. D. Francisco de Paula Retortillo, Imbrech, conde de Almaraz, senador vitalicio, que acaba de fallecer, militaba en el partido conservador, y aunque había tomado puesto en la política hace muchos años, vivía últimamente apartado de las luchas candentes. Fue diputado en la legislatura de 1883 a 84, y en 1884 juró el cargo de senador vitalicio. Nominado nuevamente con arreglo a la Constitución de 1877 para ocupar la misma situación en la Alta Cámara, ingresó en ella en 1877. Dos años antes había recibido, como premio a sus servicios a la causa de la restauración, el título de Castilla que ostentaba.

El conde de Almaraz era padre político del ex ministro y ex-embajador en París Sr. León y Castillo, cuya casa fue visitada por distinguidas personas de todos los partidos que acudieron a exorcarle el pésame.

En Cádiz se verificó ayer el escrutinio en dos horas, quedando proclamados diputados provinciales los Sres. D. Ricardo Sobrino y D. Juan Giralberto Seman, conservadores. Presidió el magistrado don Joaquín La Cruz.

Se agita entre los republicanos centralistas la idea de fundar un gran casino. Con este objeto, ha visitado una comisión al Sr. D. Nicolás Salmerón.

Se han ampliado a 18 las plazas que han de adjudicarse en la convocatoria para ingresar en el cuerpo administrativo de la Armada.

La compañía Tabaca, era se ha mostrado parte en la causa que se instruye con motivo del incendio de la fábrica de Tabacos.

Digimos oportunamente que a un penado del presidio de Ceuta, llamado Joaquín Pasalodos García, se dirigió por escrito al juez de instrucción del Sur, manifestándole que Jorge Bano, que se encuentra detenido en las prisiones militares, acusado como autor del asesinato de los niños del Canal, no tenía participación alguna en el hecho que se le imputa, y que manifestaba a la vez que él con oía a los verdaderos autores de aquel crimen, hallándose dispuestos a revelar el nombre de éstos.

Con este motivo el capitán general dirigió un exhorto al comandante militar de Ceuta, con objeto de que se averiguara si efectivamente en aquel presidio se hallaba Joaquín Pasalodos, y para que, en caso afirmativo, se le tomara declaración y se ratificara en lo dicho.

Ayer se recibió en esta capitania general un exhorto de la comandancia de Ceuta, manifestando que ante el fiscal de la plaza había declarado el referido Pasalodos, ratificándose en lo manifestado anteriormente.

Afirma que dice la verdad, y que si no se comprueban sus declaraciones se resigna a sufrir doble condena.

Veremos en breve, puesto que se ha ordenado su traslación a ésta, si cuanto Joaquín Pasalodos trata de revelar acerca de este asunto es base para el descubrimiento de tan horrendo crimen.

El nuevo drama del reputado autor, señor Novo y Colson, titulado *El prodigio*, que, según nuestras noticias, por dificultades de reparto no ha podido quedar en el teatro Español, será probablemente representado en el teatro de la Princesa.

Dice *El Diario Español*: «Carece de exactitud la noticia que pu-

bican algunos periódicos relativa a una conferencia a que se supone celebrada entre los señores Martos y Romero Robledo.

Desde que nuestro jefe regresó de Antequera no ha visto al ex-presidente del Congreso.

S. M. la reina se ha servido presentar para la iglesia y obisado de Canarias, al Rdo. F. José Cueto y Díez de la Meza, de la orden de Santo Domingo de Guzman.

La distinguida señora de Azcárraga, esposa del ministro de la Guerra, que se hallaba enferma desde hace días, se encuentra ya mejor.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche, propio de la CORRESPONDENCIA (NACIONAL)

Astorga, 11 (10'45 n.).

Del escrutinio verificado hoy han resultado elegidos diputados provinciales por este distrito los Sres. D. Luis Luengo y P. Ieto, por 8560 votos; D. Cirilo Santos, 7810, y D. Emilio Delos, 7326. Los tres conservadores.

En cuarto lugar fué legido un republicano por 6812 votos. —*Alfonso*.

Cádiz, 11 (9 n.).

Se ha reunido la junta de escrutinio de Cádiz bajo la presidencia del magistrado Sr. Serna.

Han sido proclamados dos diputados los candidatos electos. El Sr. López Aldazabal, candidato fusionista, protestó de que el presidente se negaba a dar lectura a los artículos de la ley.

También se ha constituido la junta de escrutinio en San Fernando, presidiendo el magistrado Sr. Estada.

Faltan datos de los otros distritos.

Hallándose de visita don Dolores Calvo, ha fallecido repentinamente. —*El correspondiente*.

Barcelona, 11 (6'15 t.).

Ha terminado la junta de escrutinio en los distritos de esta capital. El resultado no altera los datos anteriormente telegrafados.

Los fusionistas y republicanos han formulado multitud de protestas por no haber estado expuestas las listas en tiempo oportuno, por haber faltado o cinco secciones, por haberse constituido otras después de la hora reglamentaria y por falsedad en el escrutinio.

Ara de inaugurarse el Asilo-corrección, que se debe a un legado del Sr. Duran Garrigosa, habiendo asistido al acto las autoridades. El edificio es capaz para 300 correccionales y se halla situado en Gracia.

El Ayuntamiento de Barcelona traslada a dicho asilo la Escuela municipal de reforma de niños incorregibles, que dirigen los hermanos de San Pedro Advíncula.

El obispo de la diócesis y el gobernador de la provincia pronunciaron sentidos discursos ensalzando el pensamiento del patrio Sr. Duran Garrigosa.

Para el sábado por la noche y domingo están anunciados una serenata y una *meeting*, por los partidos fusionistas y republicanos como manifestaciones de protesta por las recientes elecciones. —*Figuerola*.

Gijón, 11 (9 n.).

Los restos mortales de la esposa del señor Rodríguez San Pedro fueron recibidos solemnemente en la estación del Norte por nuestro Ayuntamiento en pleno, clero parroquial y millares de personas de todas las clases sociales y partidos políticos, que los acompañaron hasta su depósito en el cementerio.

Mañana se celebrarán solemnes funerales y la conducción del cadáver al panteón de familia en la aldea próxima. La muerte de la virtuosa señora ha sido sentidísima en esta población, donde conta-

ba con grandes y generales simpatías. —*Casado*.

Huelva, 11 (3'20 t.).

La exposición que dirige al gobierno de S. M. la Liga contra las calcinaciones de esta provincia es como sigue:

«Entrada esta Liga por las agencias telegráficas, de que en el próximo consejo se resolverá el novísimo expediente de los humos riega a V. E. cupla su ofrecimiento hecho a la comisión de venir antes sobre el terreno para formar juicio propio que confiamos sea contrario al de la Academia, porque lo molesta a los sentidos, ahuyenta a las aves, mata la vegetación y destruye el hierro ha de ser nocivo a la salud como lo declaran las leyes y reglamentos en España y en toda Europa. Y bajo otro aspecto; ¿se quiere sancionar que extranjeros vengan a arruinar nuestras propiedades y a envenenar nuestros ríos y abrevaderos públicos con industrias prohibidas en sus naciones? Sería una gran vergüenza para España llevar a la desesperación a los hijos de treinta pueblos. Solicitamos de V. E. la inspección ocular que bien la merece nuestra situación desventurada. —El presidente, Narciso García Cañavada.»

Soria, 11 (5'25 t.).

He aquí el resultado de las elecciones provinciales en Agreda:

D. Cipriano Cacho, independiente, 1966 votos; D. Félix Córdoba, fusionista, 1761; D. Miguel Fuentes, adicto, 1751; D. Antonio Ruiz, independiente, 1790; D. Cecilio C. Sancho Lizcano, fusionista, 1821, y don José Breton, adicto, 1065.

Se ha concedido una estación telegráfica a la villa de Agreda por gestiones del marqués de Guadalupe.

Grandes hielos. —*Nolasco*.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

En la barca *San José*, una de las arrebatadas por el último temporal de la playa del Caballal (Valencia), y que ha ido a parar a Cullera, se ha encontrado el cadáver de un hombre de sesenta años.

Las elecciones en la provincia de Jaén han sido modelo de tranquilidad. La lucha, aunque enérgica en todas partes, ha sido pacífica en los colegios, no teniendo noticia de ninguna protesta presentada.

Así lo asegura un periódico de aquella ciudad, tributando aplausos a la conducta imparcial del digno señor gobernador.

Tan pronto como la junta directiva de la sociedad Unión Obrera conozca las opiniones de los hombres políticos más importantes, sobre el contenido del folleto que se acordó imprimir en la reunión de 19 de octubre último, celebrará el *meeting* anunciado.

Segun votación verificada hoy en el colegio de Corredores de Comercio de esta capital, han sido elegidos por unanimidad los señores siguientes: síndico D. José Luis Colon; primer adjunto D. Leandro Latorre; segundo adjunto D. Adolfo Rodríguez; tesoro D. Guillermo M. de Madariaga; secretario D. Felipe Urbina, y sustituto D. Pablo Pelletan.

En el tren correo de Andalucía ha salido hoy con dirección a Sevilla el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, señor Pelayo Vera.

Dice que el Sr. Sagasta ha encargado a sus correligionarios que voten para la presidencia de la Diputación provincial de Madrid al Sr. Presilla.

El *Liberal* pide la reunión de los ex-ministros liberales para que en ella se discuta la actitud política que el partido debía seguir en la junta central del censo.

Dice que el fiscal de la Audiencia de la Habana se ha opuesto al auto de excomunión del Sr. Prado.

Ayer se ha visto ante la sala segunda de la Audiencia de esta corte, un pleito curioso por sus antecedentes.

He aquí la historia. Un comerciante de Cartagena, D. José Gómez Calvo, que tenía asegurado su establecimiento en la sociedad «La Unión y El Fenix Español», por la cantidad de 38000 pesetas, demandó a esta compañía ante un juzgado de Madrid en el año de 1883, reclamando la mencionada suma por haberle destruido un incendio el almacén asegurado y negarse la empresa aseguradora a satisfacerle amistosamente el seguro.

Sustanciado el pleito en primera instancia, se dictó sentencia al cabo de dos años absolviendo a la compañía y declarando que el asegurado Sr. Gómez Calvo solo tenía derecho a percibir 2690 pesetas en que se estimaban las pérdidas sufridas por el siniestro.

La sentencia que hizo esta declaración quedó firme; pues aunque el asegurado interpuso primero apelación ante la Audiencia y después recurso de casación ante el Supremo, la Audiencia confirmó la sentencia apelada y el Supremo declaró no haber lugar a admitir el recurso de casación, imponiendo ambos tribunales al asegurado el pago de las costas de los recursos.

El procurador que representó al Sr. Gómez Calvo durante la primera instancia del litigio D. Carlos de Santiago, desistió de la representación de aquel una vez interpuesta la apelación. Por carecer de fondos con que sufragar los gastos del pleito, reclamó asimismo al Sr. Gómez Calvo el pago de sus derechos y gastos suplicos, importantes 1096 pesetas, jurando su cuenta tan luego como se interpuso la apelación y careciendo de bienes el Sr. Gómez Calvo, el juzgado que conocía del expediente de cuenta jurada decretó el embargo de la cuenta que la compañía aseguradora debía entregar al señor Gómez, cumpliendo el fallo de los tribunales.

La compañía, aunque con protesta y después de dos requerimientos sin resultado, consignó la suma embargada que eran 1247 pesetas y después de haberse satisfecho al procurador Sr. Santiago su cuenta, promovió contra este nuevo pleito.

Sostenía la compañía aseguradora que la cantidad entregada al procurador señor Santiago era de la espresada sociedad, que esta la había hecho suya desde que se tasaron las costas de los recursos en que el Sr. Gómez Calvo fué condenado y consiguientemente ejercitando acción reivindicatoria solicitaba se declarase su dominio y se mandara devolver la suma que al referido procurador se había entregado.

Las pretensiones de la compañía fueron desestimadas y absuelto el procurador Sr. Santiago y contra esta sentencia se interpuso la apelación a cuya vista nos referimos.

D. Enrique García Alonso, en nombre de la compañía aseguradora ha impugnado la sentencia apelada y D. Juan de la Cámara, defendiendo al procurador señor Santiago, ha pretendido que la sentencia del juez se confirme con las costas.

Se halla convaleciente de su grave enfermedad nuestro compañero en la prensa Sr. Alvarez Sereix.

DESDE EL BOULEVARD:

La Cámara francesa terminará hoy la discusión y votará definitivamente la ley de presupuestos, a la cual no faltará más que la aprobación del Senado para empezar a regir en 1.º de enero.

El Senado, pues, discutirá y aprobará en poco menos de dos semanas estos presupuestos que tanto han dado que hacer y hablar a la Cámara durante meses y medio, a menos que el Senado se decida este año a provocar el conflicto con el cual amenaza siempre en parecida época, considerándose herido en sus prerrogativas.

por la manera de proceder de la Cámara de diputados, al enviarle anualmente los presupuestos quince días antes de la fecha en que deben empezar a regir, como si tomase a la Cámara alta por una simple máquina de ratificar.

Pero el rumor de este tradicional conflicto—que no ha dejado de correr este año por los pasillos del Parlamento—no parece ser hoy más fundado que los años anteriores y la creencia más general y autorizada es que el Senado votará el presupuesto antes de separarse no queriendo dejar un mal recuerdo en vísperas de las elecciones del 4 de enero fecha en que debe renovarse la Cámara alta.

Estos presupuestos, tan laboriosamente sacados adelante, parece que al fin salgan a gusto de todos.

El ministro y el gobierno ponían empeño en obtener su equilibrio dejando dentro de él la famosa incorporación del presupuesto extraordinario de Guerra y la conversión del 4 1/2 por 100.

La Cámara quería también un presupuesto equilibrado, pero sin la creación de nuevos impuestos y principalmente de aquellos cuya naturaleza le haría pesar sobre la masa general del país.

A fuerza de inútiles concesiones, el presupuesto, al hoy sale de la Cámara para el Senado, saldrá con un pequeño sobrante y habiéndose obtenido este resultado con un ligero aumento del actual impuesto sobre los valores mobiliarios y un gravamen sobre los carriles perianentes, es decir, lo que aquí se llaman las *afiches murales*, es, grandes carteles que en toda Francia ocupan las medianías sobrando de las casas para lanzar, en letras colosales, desde lo alto de las casas, la fama de tal o cual específico o agua de olor, la creciente tirada de tal o cual periódico popular o las escencias de un cacao más o menos soluble o de un calorífico más o menos malsano.

Este impuesto no perjudica a nadie, pues sobre ser módico y aumentar en muy poco los presupuestos de publicidad de las grandes casas productoras que utilizan ese procedimiento de reclamo en Francia, asegura al Tesoro un ingreso que lejos de poderse temer que disminuya ha de ir seguramente en aumento.

La publicidad es tan necesaria en todas sus formas, al comercio moderno, que ya es un verdadero axioma aquel de del que no anuncia no vende, así es que la tasa relativamente pequeña impuesta a esos enormes anuncios no será obstáculo para que los anunciantes sigan cubriendo con ellos—y con permiso de los propietarios de las fincas—cuanto espacio les deje libres la diferencia de altura de los edificios; como cuanto más anuncien mejor irán sus negocios, los comerciantes franceses pagarán ese ligero impuesto alegremente.

El ministro de Hacienda, cuya cartera dejamos tan comprometida en nuestra crónica anterior, ha visto aprobados sus proyectos en lo que más le interesaban y el fantasma de la crisis se desvaneció en cuanto intervino en el debate el presidente del Consejo de ministros y planteó la cuestión de confianza haciendo solidario a todo el gobierno de los planes financieros de Mr. Rouvier.

Se ha visto claro que la mayoría, tan desorientada al parecer ante las indecisiones del ministro de Hacienda, lo que desea y necesita es ser dirigida, y que bajo la dirección de Mr. Freycinet estará unida y menos a merced de los políticos cuya especialidad consiste en derribar sistemáticamente ministerios sin mas resultado que esterilizar los trabajos parlamentarios.

Puede darse, pues, el presupuesto como aprobado y el gobierno como seguro por una temporada.

Tout est bien qui finit bien

Aun no había recibido sepultura el cuerpo del difunto rey de los Países Ba-

La proposición agrada a Catalina, principalmente por el deseo que tenía de abandonar a París.

En otro tiempo, cuando estaban reñidas, la señora de Vrede hubiera vacilado en aceptar; pero ahora...

«Escuchame bien—continuó diciendo la señora Andrey.—Si no accedes, creeré que no me quieres... ¡Seré tan dichosa! tan dichosa de tener a mi lado durante algunos días... Considera que muy pronto nos separaremos para siempre. Tu nuevo esposo no te permitirá verme y yo no puedo reconvenirlo por ello.

«Ea, cierto.

«El teniente bajo mi techo sería una rehabilitación para mí, puesto que me demostraría que en lugar de aborrecerme, era tan generoso que me devolvía por completo tu fraternal cariño. Por último, quizás tu visita provocaría una reconciliación entre el señor Garlin-Rueil y yo.

«¿Lo crees así?

«Te enseñaré la carta de mi marido. Creí que debía escribirle para pedirle el permiso de ir a París. Te profesa gran estimación y si sabe que has venido a Arny-le-Comte, quizás venga él también, y entonces...

«Eso solo me decide... Al pensar que puedo verte útil, me apresuro a darte gusto. Ire a tu casa y viviré contigo hasta que Mauricio vuelva.

«¿Pues qué, está Mauricio ausente?

«Sí. Tú no podías saberlo. Ha tenido que emprender un viaje a los Estados Unidos. A esta hora debe navegar en alta mar.

Huberta volvió la cabeza porque no quería que su hermana viese el relampago de triunfo que iluminaba sus ojos. Para tener tiempo de contenerse estrecho a Catalina entre sus brazos.

«Entonces, ¿cómo lo vendrás?

«Sí, mañana mismo podemos marcharnos.

«Pues bien, mañana nos marcharemos juntas las dos.

Su hermana, su hermana en su casa, bajo su mano, entre sus garras... Durante veinticuatro horas la señora Andrey repitió constantemente las mismas palabras. No podía habituarse a la idea de que la víctima se ofreciese ella misma al sacrificio. ¿Que haría de Catalina cuando la tuviese a su disposición, allí abajo, donde ninguno pudiera favorecerla? ¡Matarla!... Indudablemente la mataría. La idea criminal había tomado colosales proporciones en la imaginación sobrecargada de aquella mujer celosa.

Estaba decidida a intentar todo para impedir que se casase con Mauricio, que fuese dichosa con Mauricio. ¿Pero cómo matarla? No basta querer suprimir a una persona; es necesario además ejecutar el hecho con la habilidad bastante para escapar al castigo de la ley.

Entre un viaje, Huberta estuvo estremecida pensando a su hermana toda clase de cuidados y apartando considerarla como a una criatura superior. Los vecinos de Arny se sorprendieron cuando apareció tan de improviso la hermana gemela de la señora Andrey, que era tan parecida a la mujer que ellos conocían ya. Por calles y plazas circularon con profusión las preguntas y las conversaciones sobre este asunto, y todos empezaban diciendo lo mismo.

«¿Por qué no nos diría nunca ella que tenía una hermana?

La señora Andrey tomó con empeño la tarea de reconciliarse con todo el mundo. Desde que instaló a la señora de Vrede en el más lindo aposento de la quinta, se apresuró a visitar a todos sus antiguos conocidos. Desde la señora Popleton hasta la señora Balivet-Lamothe, no olvidó a nadie. Solo el abate Mingral obtuvo la confidencia, con ruego de que fuese discreto, sobre el verdadero estado de Catalina.

«Nada puedo yo oírtos, señor cura—le dijo un día Huberta.—Mi hermana está divorciada. Estais al corriente de muchos episodios de mi vida y de la vida de los míos. Como sacerdote condenas el divorcio, pero como amigo de mi familia tenéis necesidad de ser indulgente.

El digno cura se sonrió, porque nunca había sido la severidad su gran defecto.

Cuando supo que en el momento en que espírasen los plazos legales, la señora de Vrede se convertiría en *señora de Fonde*, estuvo más dispuesto a la benevolencia; porque siempre profesó un gran cariño a Mauricio.

El sacerdote censuraba a los malos cristianos que aceptaban la ley nueva; pero el hombre se alegraba de las felicidades de su joven amigo. Y tanto era así, que tomó la costumbre de ir todos los días a la quinta; y como siempre hablaba del señor de Fonde, Catalina llegó a quererle cordialmente.

Huberta estaba desconocida. Sus ojos encendidos, su fisonomía livida, sus labios secos, revelaban una febre incesante.

Durante el día vagaba por el bosque como una monomaniaca.

Y cuando Catalina se sorprendía de ello, la señora Andrey le decía con una sonrisa contraria.

«¿Dispensadme, querida; pero sufro mucho.

Catalina suspiraba, porque conocía la causa de aquel sufrimiento... ¡Cuánta compadecía a la desgraciada!

Y la desgraciada, que acariciaba un solo pensamiento, un pensamiento tenaz, no pensaba más que en el crimen.

El tiempo pasaba y Mauricio iba a volver a Francia... A pesar de sus celos y a pesar de su odio, Huberta no se había atrevido aun a ejecutar su abominable proyecto.

«¿Pues que me he vuelto cobarde?—pensaba ella.

No, no era cobarde. No retrocedía ante la idea del asesinato, pero sí ante el temor de las consecuencias.

«Yo la mataré... por la noche... sí, por la noche, cuando este dormida. Entraré en su cuarto y concluiré con una puñalada... pero ¡y después!

«Tengo que darte las gracias. Es imposible ser más cariñoso que lo eres tú conmigo... ¿Ves cómo tenía yo razón al querer olvidar lo pasado? ¡Te he convertido en la más dulce y afectuosa de las hermanas...

«Catalina!

«Estas cuatro semanas de separación me hubieran parecido insostenibles sin tu vigilante ternura. Así han pasado muy pronto. Dispénsame ahora que evoque un pensamiento que debe ser para tí muy doloroso... Mauricio volverá muy pronto.

Huberta se estremeció.

«Aquí tienes su carta; carta que ha traído el vapor que ha precedido al que él ha tomado para su vuelta. Calculo que llegará al Havre dentro de tres o cuatro días, el lunes o el martes.

«Y... tú vas... tú vas a esperarlo y recibirlo al Havre?

«Sí, y no puedes figurarte el pesar que siento al separarme de tí... y sobre todo, porque sé el dolor que sufres y que quieres ocultarme. Pero...

«Ni una palabra más. Abrazame, querida, y sé dichosa.

La señora Andrey no podía más; estaba materialmente sofocada... ¡Tenía a su rival entre sus manos y nece, estupidamente, dejaba escapar su venganza!... ¡Y por qué hacía esto!... Por miedo, por debilidad, por cobardía...

En la noche de aquel mismo día, mientras la señora de Vrede participaba al cura la buena noticia, Huberta se encerró en su cuarto y allí tomó una resolución definitiva. Palida y atacada continuamente de estremecimientos nerviosos, veía en su imaginación a Mauricio y a Catalina en los brazos el uno del otro... Oía el rumor del ruido de sus caricias, tanto más locas cuanto que habían sido esperadas por tan largo tiempo.

«No, eso es imposible... ¡eso no puedo yo tolerarlo!

Y entonces, apurada por el poco tiempo de que podía disponer, se exaltó y repitió por dos veces en voz alta:

«¡Quiero matarla!... ¡Quiero matarla!

Pensando que no podía perder ni un minuto, adoptó brusca y repentinamente una resolución fatal, provocada por la exaltación de su espíritu.

«No puedo!—se dijo—¡no puedo hacerla sin herirme yo también!... ¡Tanto peor! ¡Qué me importa morir si él no me ama!... Ha querido poseernos a las dos, y yo haré que no tenga ni a la una ni a la otra... ¡Vivir!... ¡Pues a fe que mi vida es envidiable! Mi marido me condena a vejetar aquí, sin distracciones ni placeres... El solo hombre a quien verdaderamente he amado, me desprecia y me abandona para casarse con mi hermana... Puesto que veo que no puedo matar a Catalina sin matarme yo misma, estoy resuelta a ello.

Apenas tuvo tiempo en toda aquella noche de preparar y madurar su bárbaro proyecto... Huberta sabía, o creía saber, que la asfixia por medio del carbón no es dolorosa. Impulsada por la febre bajo el patio donde estaba la biblioteca. Las enciclopedias modernas lo contienen todo, hasta artículos sobre los diferentes modos de suicidarse.

«¡Suicidarse!

En aquella templada noche de verano, una mujer linda, de buena sociedad, elegante y graciosa, se entretenía en pensar en la muerte, mientras que cerca de ella se veía un jardín perfumado con el aroma de las flores, y en el que los árboles, las plantas, el murmullo del torrente y los suspiros lejanos de la llanura adormecida, todo cantaba el himno triunfal de la vida...

Ansiosamente hojeaba la señora Andrey las páginas de un grueso volumen...

De repente se detuvo; allí estaba lo que buscaba:

«La combustion del carbon produce dos gases: el oxido de carbono, que envenena; el ácido carbónico, que asfixia. El primero, más denso que el aire, flota en las partes bajas de una sala; el segundo penetra en el organismo por medio de la respiración...»

Apenas había acabado Huberta su lectura, cuando oyó la voz de Catalina, que la llamaba.

«Veo luz. ¿Eres tú la que estas ahí, Huberta?

«Sí.

«Abre, que voy a darte las buenas noches.

La señora de Vrede entró. Huberta advirtió que tosía un poco.

«He cometido la imprudencia de haber salido sin abrigo, y temo haber cogido un pasmo.

«Ea de esperar.

Las dos hermanas se abrazaron: la prometida de Mauricio estaba radiante de alegría; la abandonada fingía una sonrisa.

«No me inquieta eso—replicó la señora Andrey.—Un buen sueño te curará en seguida.

«Así lo espero, y deseo que tú también pases buena noche.

«Buena noche la esperaba; sobre todo pensando en el día siguiente!

Cuando Huberta se encontró sola en su cámara, acabó de combinar todo su plan. Era necesario, primero, inventar un medio para alejar a los criados después de la comida del siguiente día, pero de modo que las dos hermanas quedasen completamente solas en la quinta.

Esta combinación le fué fácil.

El anuncio de la próxima partida de la señora de Vrede venía a auxiliarla.

Por lo pronto la señora Andrey enviaría desde por la mañana a su ayuda de cámara a Dijon, bajo un pretexto cualquiera; el barnizado de un mueble, la compra de algunos objetos... La cocinera dormía en un lado del jardín, fuera de la casa. Y a las dos doncellas, la de la señora de Vrede y la del hijo Julia, la sería fácil alejarlas desde las ocho a las doce de la noche... ¡Y después!

Por adelantado la imaginación ardiente de Huberta preparaba y desarrollaba todo el drama. ¿Que haría Catalina cuando se encontrara sola frente de Huberta? ¿Había lucha entre las dos hermanas? ¿La señora de Vrede no podría gritar, llamar y hasta evadirse tal vez?

jos y ya corrían por algunos periódicos italiano y austriaco rumores de posible y próxima anexión del Luxemburgo al imperio alemán, rumores que, justo es decirlo, no han pasado de la categoría de canchales.

Otros periódicos europeos dedican no pocos artículos a estudiar el problema del porvenir de la Holanda y en todos esos trabajos se refleja el temor de que en plazo más o menos lejano, Alemania quiera engrandecer sus dominios absorbiendo lo que unido constituyó el reino de Guillermo III.

Sin contar con que los holandeses aman su independencia y no se dejarían devorar fácilmente y que, monárquicos de corazón, antes que sufrir una dinastía alemana, volverían a sus antiguas instituciones republicanas, parecemos que hay otras razones de no poco peso para disipar el temor de la anexión de Holanda por la Alemania.

El peligro mayor para Holanda sería que la reina Emma, como erróneamente suponen algunos, tuviera más simpatías por su patria de nacimiento que por su patria adoptiva.

La reina Emma, por sus palabras y sus actos, tiene demostrado que está muy lejos de ser prusiana y que se esfuerza visible y meritoriamente en hacer olvidar a sus súbditos que no es holandesa.

La regente de los Países Bajos es una reina patriótica que ha aprendido la lengua holandesa y no tolera que se hable otra en su presencia.

El Memorial Diplomático cita, a propósito de esto, un rasgo característico. Hace poco tiempo, un holandés que habiendo vivido algunos años en Batavia, ignoraba las disposiciones y sentimientos de la reina, fue recibido en audiencia por ésta. El buen indiano, creyendo ser buen cortesano, empezó a hablar a la reina en alemán. Esta le cortó bruscamente la palabra diciendo: «Olvídate usted que soy holandesa y habla su lengua casi tan bien como usted!»

La historia está llena de ejemplos como el de la regente de Holanda, y sin ir a buscarlos nosotros lejos de nuestra patria, en Catalina de Rusia, ó Bernadotte de Suecia, tenemos ante los ojos, en la reina Cristina, regente de España, el tipo de princesa que despojándose del interés y las preocupaciones de nacionalidad, cifran su patriotismo en el interés de su casa y del país que gobiernan.

Las señales, pues, son de que los peligros para la independencia holandesa no vendrán del trono, y que además el pueblo sabrá defenderla si llega el caso.

De fuera tampoco tienen nada que temer. Por ansia de devorar que la Alemania pueda tener, su estómago está demasiado repleto y la digestión y asimilación de los últimos países que se ha comido le han impedido durante mucho tiempo probar bocado.

La germanización de los polacos de Posen, de los dinamarqueses del Slesvig-Holstein y de los alscianos-lorenenses ocupa y preocupará durante mucho tiempo aún a Alemania para que piense en añadir una preocupación más a sus estados.

Y por otra parte Europa, entendiendo por tal a los dos grandes potencias no aliadas a Alemania, ó sean Rusia y Francia, a las cuales se uniría en ese caso Inglaterra, cuya supremacía marítima y colonial está interesada en la existencia de los Países-Bajos, no permitirían esta nueva operación de la fuerza contra el derecho, con la cual Alemania suscitara en contra ella una coalición análoga a la que fué fatal a la Francia de Napoleón I.

Holanda está, pues, protegida por su pueblo, por su reina y por Europa. Los holandeses tienen que cifrar sus esperanzas en la niña reina que acaba de subir al trono; su muerte, sin sucesión asegurada, sería el verdadero e inevitable peligro. Han de desear, por consiguiente, que la reina Guillermina crezca, se case con un príncipe lo más lejano emparentado posible con la casa Hohenzollern, y que tenga muchos y robustos hijos.

Por una distinción especialísima y muy difícil de obtener, he podido asistir a la reunión mensual de la Sociedad de Economía política, celebrada noches pasadas en el palacio de las Sociedades científicas.

Los dos temas puestos a la orden del día eran interesantísimos y el primero de ellos de bastante actualidad en momentos en que amenazaba una crisis por negarse la Cámara a aprobar nuevos impuestos...

Los temas eran:
1.º Debe ser el impuesto un medio de repartir la riqueza entre los ciudadanos? (Propuesto por Leon Say, quien debía esplanarlo.)

2.º Influencia económica del reposo del domingo y efectos económicos de la reglamentación y de la limitación del trabajo (propuesto y explanado por Frederic Passy.)

La circunstancia de estar enfermo Leon Say nos privó de la discusión del primer tema, que era el que por su actualidad nos había atraído principalmente a aquella respetable sociedad, donde estaban reunidos economistas tan ilustres como Frederic Passy, Alfred Neymark, Alphonse Courtois, Baudrillard, Roy, presidente de la Cámara de Comercio de París, Breslay, Adolfo Calzado, Regnaudt, Sabatier, etc., etc.

Pero lo elevado es interesante de la discusión del segundo tema, esplanado en un brillante discurso por Frederic Passy y sostenido luego principalmente por Roy, Breslay y Regnaudt, que dió curiosas noticias del Congreso de Berlín sobre la cuestión obrera, al cual asistió como delegado francés, hicieron que no echáramos de menos el objeto principal que allí nos había llevado, y salimos de aquel local, que alberga periódicamente en una sala confortable y elegante a tanta sociedad erudita, después de haber pasado una noche agradableísima y de haber aprendido algo, lo cual lejos de estorbar es una ganancia apreciable.

La opinión de todos los oradores fué unánimemente opuesta a la limitación de las horas de trabajo, por creerla perjudicial bajo el punto de vista económico y atentatoria a la libertad individual y colectiva.

En cambio todos convinieron en la necesidad de leyes protectoras que reglamenten el trabajo de la mujer y de la infancia en las fábricas, considerado por algunos, cuando es excesivo y contrario a la higiene, como una de las causas que se oponen al aumento de la población, tanto preocupa actualmente a la sociedad. Estas reuniones mensuales de la Sociedad de Economía Política van siempre precedidas de una comida que reúne en la mesa a los socios.

No deja de ser singular prepararse comiendo a la discusión de materias tan hondas y trascendentes; pero, a juzgar por la sesión, a que asistimos, el banquete previo, a que no asistimos, no perturba

la claridad de juicio de los economistas; diríase más bien que lo despeja.

Segun me dijeron, el precio del cubierto de estos banquetes suele ser de diez francos.

El banquete economista resulta económico.

RICARDO BLASCO.

París, 9 de diciembre de 1899.

A LAS OCHO DE LA NOCHE
La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 12.

El antiguo ministro progresista, señor Mariano Carvalho, recientemente llegado de Mozambique, fué recibido ayer en audiencia particular por el rey don Carlos.

Roma, 12.

Ayer se verificaron en esta capital solemnes funerales por el alma de la señora condesa de Coello.

A dicha ceremonia religiosa asistió el personal de las dos embajadas de España, varios individuos de los cuerpos diplomático y consular, las personas más ilustres de la colonia española y representaciones de las órdenes religiosas españolas.

El señor conde de Coello ha recibido por parte de los reyes de Italia la expresión del más sentido pésame, habiendo sido encargado de transmitir ésta al ex-embajador español el maestro de ceremonias, Sr. Gianotti.

París, 12.

La representación dada anoche en el teatro de la Ópera para allegar recursos a la construcción de un monumento al ilustre compositor francés Jorge Bizet, tuvo un éxito completo.

El aspecto que ofrecía la sala era verdaderamente espléndido, viéndose en ella todas las notabilidades de nuestra alta sociedad.

Cantó la ópera *Carmen*, del insigne maestro, y en su interpretación estuvieron a mirables la señora De Reské y los Sres. Lassalle y Gallimarie.

Constantinopla, 12.

El gobierno ha dispuesto que las cuarentenas que se imponen en los puertos turcos a las procedencias de España queden reducidas únicamente a cinco días.

Lisboa, 12.

El periódico *Las Novidades* dice que en el Consejo de ministros celebrado ayer se adoptaron importantísimos acuerdos, pero que el gobierno ha resuelto guardar sobre ellos la mayor reserva.

Añade que por indisposición del presidente del Consejo, el ministro de Relaciones exteriores fué a P. lacio para comunicar al rey las deliberaciones del Consejo.

Buenos Aires, 12.

(Servicio particular de la Agencia Fabra.)

Precio del oro de ayer cotizado fuera de Bolsa, 300.

Montevideo, 12.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Blas Vidal ha presentado la dimisión de su cargo.

Río Janeiro, 12.

Ha sido autorizada la fusión del Banco Nacional del Brasil con el Banco de los Estados Unidos del Brasil.

El nuevo Banco, que se constituirá con un capital de 200000000 de reis, tomará el nombre de Banco de la República. Será autorizado para emitir papel por valor de 600000000 de reis. Deberá tener en caja metálica en oro por una cantidad que no podrá ser nunca menor a la tercera parte de los valores emitidos.

Londres, 12.

El viaje de Parnell, de Dublin a Cork, ha sido fecundo en incidentes.

En todas las estaciones del tránsito el ex-jefe del partido irlandés ha dirigido la palabra a la multitud que llenaba los andenes, promoviéndose escenas tumultuosas entre sus amigos y adversarios.

En la estación de Mallow el escándalo fué grande y pudo tener peores consecuencias, pues la muchedumbre se le manifestó hostil y trató de saltar el vagón que ocupaba Parnell.

Por el contrario, la recepción que este obtuvo en Cork fué muy entusiasta.

Anunciase para esta tarde la celebración de un *meeting* en la plaza pública de Cork, en el cual Parnell reiterará su resolución irrevocable de continuar en la jefatura del partido autonomista.

Londres, 12.

Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América han telegrafado a sus colegas adhiriéndose por completo al manifiesto que estos han publicado condenando la conducta de Parnell.

Únicamente el Sr. Harrington ha disuelto del parecer de sus compañeros.

Londres, 12.

El Sr. Gladstone, contestando a diversos comunicaciones que le han dirigido acerca de la conducta que debe seguir el partido liberal inglés en presencia del giro que toma la cuestión irlandesa acaba de hacer una importante declaración.

Dice que a pesar de la crisis porque atraviesan los asuntos de Irlanda, los liberales ingleses deben perseverar con más ahínco si cabe en la defensa de la autonomía administrativa de aquella isla.

«La causa de Irlanda, añade, debe ser sagrada para nosotros».

Roma, 12.

Se asegura que el gobierno presentará en una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados un importante proyecto de ley reformando los aranceles de Aduanas.

Se cree que la reforma aunque será en sentido proteccionista, contendrá disposiciones facilitando la acción del gobierno para la celebración de tratados de comercio.

Berlin, 12.

Se dice que la emperatriz viuda de Federico III tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart, a fin de obtener el concurso de los pintores españoles a la Exposición de Berlín, por que dicha señora es muy entusiasta de la pintura española.

No confundir con ninguna otra la empresa *La Soledad*, Desengaño, 10. Teléfono 205. No tiene agentes.

El comunicado que el Dr. Garrido puso anteayer en *El Imparcial*, hablando del invento Koch, justifica una vez más sus méritos al frente de su consulta médica y que no es verdad lo que dicen sus enemigos.

LITERATURA Y ARTES.

Los periódicos de Oporto, al dar cuenta del desempeño de la ópera *Somnambula* en el teatro de San Juan, hacen elogios de nuestra compatriota el distinguido bajo cantante Sr. Dubois, que a su modestia e inteligencia reúne una excelente voz y se ha captado grandes simpatías en aquel público.

Mañana sábado se pondrá en escena en el teatro Español la apasionada leyenda dramática en tres actos y en verso, original de D. Ricardo Blanco Asenjo, titu-

lada *La verja cerrada*, que tan extraordinario éxito alcanzó en la anterior temporada y en la que tanto se distinguen los primeros actores D. Ricardo Calvo y don donato Jimenez.

Pasado mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, el magnífico drama *La aldea de San Lorenzo*.

En la noche del sábado 13, se estrenará en el teatro Eslava el juguete cómico-lírico *Para hombres solos*, original de un distinguido autor, música del popular maestro Chapi.

La sociedad El Dominó celebrará mañana sábado su tercera reunión de máscara en el teatro de la Alhambra, adjudicándose tres magníficos premios en el concurso de capuchones que tendrá lugar en este día.

Ha regresado a esta corte la familia del director general de Artillería e Ingenieros, general Burgos.

La junta municipal de Sanidad se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento, ocupándose de multitud de asuntos de trámite, y entre ellos de alejar gran número de casas de vacas del casco de la población, por no reunir las condiciones que el reglamento prescribe para esta clase de concesiones.

El señor ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina varios decretos referentes a carreteras.

Bajo la presidencia del señor director general de Establecimientos Penales, don Antonio Hernandez, se ha reunido esta tarde la junta de prisiones, tratándose del despacho ordinario.

Hemos oído a varios importantes agricultores castellanos quejarse amargamente de lo dicho por *El Imparcial* respecto al comercio de harinas entre Castilla y Cuba.

Segun nuestro colega, la exportación de harinas de Castilla sirve principalmente para cubrir un fraude que se lleva a cabo importando de los Estados Unidos este polvo, nacionalizándolo y exportándolo de nuevo para Cuba, lo cual equivale a quitar toda su importancia a la producción castellana, y a calificar de defraudadores a la mayoría de los exportadores castellanos. Esta grave acusación ha molestado mucho, segun hemos podido oír, a los interesados que representan una de nuestras agrupaciones agrícolas y mercantiles más importantes.

Los funerales celebrados esta mañana en la parroquia de San Luis por el eterno descanso de doña Josefa Zabala de Ruiz, han sido solemnísimos. El templo está adornado de ricas colgaduras; la tumba sencilla, pero severa, estaba rodeada de más de cincuenta blandones; además había un sin número de arañas de estilo gótico de un efecto sorprendente.

La parte musical, que estaba a cargo del reputado maestro Sr. Oller, que para estas solemnidades no tiene rival, ha estado a la altura de su gran reputación. Entre las obras ejecutadas han llamado la atención el *Parce, Benedicite* y *Requiescant*, de dicho Oller. En los solos se ha distinguido el bajo cantante del teatro Real Sr. Ponsini, que ha cantado de una manera magistral. También los señores Oranga y Vivó han estado a la altura de su reputación.

Se escandaliza gratuitamente *El Liberal*, hablando de la reforma introducida en el registro de últimas voluntades por el señor ministro de Gracia y Justicia. Se trata solo de una formalización de servicios, de un anticipo de determinada cantidad, de la cual, después, se ha de reintegrar la Hacienda con el producto del mismo registro, que es bastante mayor que el importe de la transferencia de crédito concedido por el Consejo de Estado; y se trata además de acabar con una caja especial, poniendo los productos de este servicio en manos de la administración ordinaria del Estado y bajo la fiscalización del ministerio de Hacienda y de las Cortes.

S. M. la reina ha paseado esta tarde a pie por el Retiro con S. A. I. la archiduquesa Isabel. Allí encontraron a la infanta doña Eulalia y juntas visitaron la casa de fieras. Durante largo rato estuvieron viendo las serpientes y especialmente la boa que se estravió este verano.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL.

Mañana sábado, para el turno primero, se cantará la ópera de Verdi, *Otello*, que tan brillantes triunfos está proporcionando a las señoras Tetrazzini y Garrido, y a los señores Durot, Battistini, Borrichia, etc.

Habiéndose demorado el beneficio del eminente maestro Mancinelli, anunciado para mañana, las personas que tienen tomadas localidades se servirán devolverlas a la contaduría del teatro, donde se les abonará su importe.

El sábado 13, a las nueve y media de la noche, inaugurará sus tareas la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, haciendo la exposición del tema de discusión el vicepresidente de la misma, Sr. Salillas, que tratará de las «Condiciones a que debe sujetarse el trabajo físico, segun los elementos suministrados por las ciencias naturales».

En la planta principal del café Nacional se reunieron esta mañana en democracia banquete 800 comensales próximamente afiliados al partido fusionista, para celebrar su triunfo en las elecciones que acaban de verificarse.

Hicieron uso de la palabra los señores Argente y Mathet, diputados provinciales electos; después los señores Moret, Puigeciver, Bererra, y finalmente el señor Aguilera (D. Alberto).

Todos los discursos fueron aplaudidísimos. A fin de que los concurrentes pudiesen estar con relativa comodidad, hubo necesidad de echar abajo un tabique.

La reunión terminó a las cuatro.

Pasado mañana se reunirá en junta general el Circulo Liberal para la renovación de la junta directiva, segun determina el reglamento de la sociedad.

El secretario Sr. Morello (D. Fernando), leerá la memoria dando cuenta de todos los sucesos políticos ocurridos desde la última sesión.

El director de los mercados de hierro Sr. Baquero, ha dispuesto se coloquen estufas en las naves de aquellos.

Ha sido nombrado cónsul en Madrid de la república de los Estados Unidos de Venezuela, el Sr. D. Salvador de Zulueta y Fernandez, persona que reúne excelentes condiciones de inteligencia, probidad y honradez y representa en esta corte la importante y respetable compañía de seguros «El Fénix Francés».

Mañana publicará la *Gaceta* los si-

guientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Indultando a Juan Diego Sanchez Moreno de la pena de cadena perpetua a que le condenó la audiencia de Albacete por el delito de paricidio.

Conmutando por la de presidio correccional en su grado máximo la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la audiencia de Sevilla impuso a Manuel Merchan, en causa por el delito de falsedad.

Indultando a Fernando Almansa Laines de tres de las cuatro multas de 125 pesetas cada una a que le condenó la audiencia de Baza, por otros tantos delitos de detención arbitraria.

Conmutando por la de presidio correccional en su grado máximo la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la audiencia de Sevilla impuso a Enrique Mendoza, por el delito de falsedad.

Segun telegramas oficiales de la Coruña, se ha proclamado indebidamente por la junta de escrutinio de la misma, diputado provincial electo a un candidato cuyo número de votos era inferior al obtenido por otro candidato que aparece derrotado, con cuyo motivo se han formulado las correspondientes protestas, y del hecho se ha dado conocimiento a los tribunales ordinarios.

Tenemos noticia de que en breve se publicará un nuevo periódico de la mañana, titulado *Diario de Madrid*.

Será independiente y de todo punto imparcial.

TRIBUNALES.

Ala sección segunda se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida a Manuel Gutierrez, por lesiones a Rafael Lopez.

El fiscal señor del Rio, pidió para el procesado, por ser mayor de nueve años y menor de 15, la pena de 150 pesetas de multa, pues a su juicio obró con discernimiento, en contra de lo manifestado por el defensor que solicitó la absolución, fundado en el no discernimiento de su patrocinado.

Ha sido nombrado maestro mayor de maquinaria del arsenal de Cavite, D. José Antonio Palomino.

El médico segundo de la Armada, don Carmelo C. rillo, ha sido destinado al hospital de Ferrol.

Se han dado las órdenes oportunas al comandante de marina de la Coruña para que facilite los auxilios necesarios al canónigo Lapiega, a fin de recuperar torpedos y efectos del crucero *Serpier*.

Se ha ordenado que al llegar a Cádiz el acorazado *Pelayo*, complete su dotación de jefes y oficiales.

El crucero *Isabel II* y el cañonero *Pelicano* han salido de Sierra Leona para Fernando Póo.

Se han comunicado las órdenes oportunas a los capitanes generales de los departamentos autorizándoles para conceder a la marinería y tropa la acostumbrada licencia de Pascuas, extensiva hasta el 6 de febrero próximo.

Bajo la presidencia del vicealmirante Sr. Rodriguez Arias se ha reunido esta tarde la junta encargada de revisar las Ordenanzas de la Armada, redactadas por el general D. Guillermo Chacon.

Dicha junta lleva muy adelantado su trabajo.

Al concierto que mañana a las nueve y media de la noche se celebrará en las reales habitaciones, están invitados los grandes de España, los jefes superiores de Palacio, el cuerpo diplomático extranjero, los caballeros del Toison, las damas de la reina, la alta servidumbre de Palacio, las mesas de los Cuerpos Colegiados, los ministros de la Corona y sus señoras, los subsecretarios y directores de los ministerios, los generales residentes en Madrid, individuos de la magistratura y de las academias y los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición.

Hoy han quedado agotados en la Dirección general del Tesoro los billetes de lotería del sorteo de Navidad.

Hoy se ha verificado el entierro del conde de Almaraz. Su cadáver ha sido depositado en el panteón de familia del cementerio de San Isidro. Sobre el féretro fueron colocadas diferentes coronas de sus hijos y de sus amigos. Presidía el duelo el exministro de la Gobernación Sr. Leon y Castillo con otras personas de su familia, y en la comitiva fúnebre hemos visto, entre otras muchas personas distinguidas, al general Martinez Campos y a los Sres. Sagasta, Alonso Martinez, Cardenas (D. Francisco), Canalejas, Navarro Rodrigo, Ferreras, Cort, García del Castillo, Hernandez Prieta y muchos más senadores, diputados y periodistas.

Creemos muy probable que, como supone *El Imparcial*, no se publique el decreto de disolución de Cortes hasta que esté resuelto el asunto de la ponencia de los Sres. Sagasta, Elduayen y Cervera.

Parece que ha sido agregado al cuarto militar de S. M. la reina el general Correa, en reemplazo del general Pacheco, que había cumplido en aquel puesto el tiempo reglamentario, y que ha sido nombrado para sustituir en el mando de una división militar en Madrid al general Correa, el general Borrero.

El Consejo de ministros reunido esta tarde se ocupa principalmente del expediente de los humos de Huelva.

El lunes próximo se reunirán los señores Sagasta, Elduayen y Cervera para resolver el encargo recibido de la Junta central del censo.

No hay nada acordado todavía sobre medidas de reforma electoral en las Antillas.

No parece cierto que se piense en movilizar las reservas navales de Filipinas, porque ni lo exige ni lo aconseja ninguna necesidad.

No es seguro, ni se sabe si será probable, que el gobierno presente por Madrid candidatura entera, ó parcial, de diputados a Cortes.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA

(NACIONAL.)

Alicante, 12 (8 m.).

Anoche, a las 7.45, ocurrió una explosión en la máquina de moler sal, de don Manuel Ballester, en Torrevieja, con destrucción del edificio y contiguos.

Han sido estraidos hasta los dos de la madrugada de hoy, de entre las ruinas tres cadáveres de adultos y el de un niño, resultando también algunos heridos.

Se logró salvar de entre los escombros un matrimonio y dos niños con el auxilio que a los dos minutos del suceso les prestaron el alcalde, cuatro guardias, dos municipales y varios vecinos.

El hecho se considera casi al.

El juzgado instruye dilige n cias.

Irún, 12 (10 m.).

Bajo la presidencia del magistrado señor Oneca, verificóse ayer el escrutinio general, siendo proclamados los señores de coalición liberal ya telegrafados.

La pareja de guardia civil de Vergara condujo preso ayer a San Sebastian, a Hilario Imaz Arrayabe, sujeto que, como recordarán ustedes, asesino en el mes de setiembre, en Salinas de Leniz a un miquelete é hirió gravemente al sargento al verse sorprendido con contrabando. El reo ha ingresado en la cárcel a disposición de la Audiencia de lo criminal.—*Córdoba*.

Lérida, 12 (10.30 m.).

Tiempo húmedo. Mercados flojos. Del escrutinio general han resultado proclamados los candidatos telegrafados anteriormente.—*Arroyo*.

Murcia, 12 (10.33 m.).

Los republicanos federales y salmeronanos han acordado coaligarse para las elecciones de diputados a Cortes, constituyéndose un comité coalicionista con individuos de ambas agrupaciones. Han publicado un manifiesto llamando a su lado a todos los hombres honrados y liberales, para designar candidato en el próximo *meeting*.

Dase como hecho que D. Antonio Cánovas del Castillo presenta su candidatura por esta circunscripción.—*Frutos*.

San Sebastian, 12 (11.20 m.).

El fegonero del tren expreso que salió anoche para Madrid se cayó de la máquina en el túnel de Otzaurte, y fué recogido con una pierna fracturada y en estado grave.

El maquinista no advirtió la desaparición de aquel desgraciado hasta que salió del túnel el tren.—*García*.

Vitoria, 12 (11.30 m.).

Los guardias civiles Pedro Bengoa y Antonio Beltran, del puesto La Guardia, encontraron completamente exánime, sobre la nieve, al mendigo Angel San Pedro, del Villar, de 76 años, al que auxiliaron hasta conseguir su completa reacción. Abriéndole después con sus capotes, le llevaron en brazos hasta el Villar, distante tres kilómetros del punto del suceso y socorriéndole con el poco dinero que llevaban.—*El corresponsal*.

Vitoria, 12 (11.30 m.).

Segun todos los cálculos, la irregularidad notada hasta ahora en esta Banco no excede de once a doce mil pesetas, cantidad que no afectaría a los irapontones ni a la buena administración del establecimiento. Se ha levantado la comunicación al interventor.—*Corresponsal*.

Barcelona, 12 (4 t.).

Interior, 4 por 100, 75-65.
Exterior, 4 por 100, 77-20.
Amortizable, 4 por 100, 88-00.
Cubas 1886, 103-12.
Colonial, 57-00.
Nortes, 74-90.
Almansa, 118-00.
Francias, 48-70.
Orenses, 17 65.—*Cabanellas*.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE.—Santa Lucía, virgen y mártir, y el beato Juan de Marinonio.—*Es día de ayuno*. Sol: sale a las 7.17; se pone a las 4.31.

CULTOS PARA EL DIA 13.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salas (calle de San Bernardo), y habrá función a Santa Juana Francisca en memoria de su tránsito: a las diez misa mayor y sermón que dirá un padre de la compañía, y por la tarde a las cuatro completas y reserva.

Norte a 48 hombres, 6 mujeres y 4 niños.—Total, 58.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Se anuncia la provision de 11 plazas de médicos terceros que existen vacantes en el cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, mediante oposicion pública, que se verificará entre los profesores supernumerarios del mismo que deseen optar a ellas, así como tambien las que puedan ocurrir hasta la terminacion de los ejercicios de oposicion referidos.

El plazo de la firma a esta oposicion será desde el día 12 del corriente hasta el 7 de enero próximo.

CARGAS DE JUSTICIA

El día 17 del actual, de doce a cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de noviembre último, para los partícipes de Cargas de Justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como tambien para los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889-90, y continuará a las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 11, según el Observatorio de Madrid, fué de 7°3 grados; la mínima, de 1°7 bajo cero.

El día 12 en Madrid ha sido nublado y con amagos de lluvia.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 4 grados sobre cero a las siete de la mañana, 6 a las doce del día y 4 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia ó vientos.

AVISOS ÚTILES

Salud perfecta, digestiones excelentes, fuerza física, tez fresca y rosada, sueño regular; tales son los resultados obtenidos por el uso regular y continuo del *Purgante Geraudel* en pastillas. Precio de la caja de 18 purgas (en Francia) fr. 1'50.

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha agua del Carmen, contra el cólera, epidemias, indicadas en las jaquecas, desvanecimientos, epilepsias, etc.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende a 1'40 ptas.

Enfermedades de la Vejiga
Mal de piedra, Cálculos, Cistitis, Prostatitis, Incontinencia, Retención, Reumatismo, Nefritis y Cálculos nefríticos, curados por las
PILDORAS ROCHER
5 francos. ROCHER, farmacéutico, 112, r. Turenne, París.
Para dar efecto a las pildoras se necesita el *Soluto* (instruido sobre las Enfermedades de la Vejiga de los Riñones, Vias urinarias, etc.) en cada caja envía 3 francos.
Depositorio en Madrid: Moreno Miquel, farmacéutico.

CHARADA

Prima—segunda—tercera
en el mundo de la farsa;
dos—tres en Andalucía
y en la ciencia geográfica,
tercera—cuarta tratado,
y el todo parece fábula.

Solucion a la anterior: VENATORIA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 44 de ab.—T. 1.—O'ello.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 80 de ab.—T. 2.—par.—La verja cerrada.—El censo.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.—Mil duros y mi mujer.—El señor cura.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 35 de abono.
Turno 3.—Genoveva.—Baile.
ZARZUELA.—8 1/2.—La Bruja.
Segundo baile de máscaras y de abono de las Noches Venecianas.

APOLLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.
—Novillos en Polvoranca.—El motín de Aranjuez.—La leyenda del monje.

LARA.—8 1/2.—Serie 4.—T. 2.—imp.—De Cadiz al Puerto.—(Segundo acto de la misma.)—Mademoiselle.—Los cortos de genio.

ESLAVA.—8 1/2.—Veinte mujeres por barba ó El fin de los mormones.—Para hombres solos (astrero).—Boulanger.—Lucifer.

ROMEA.—8 1/2.—Los dos coroneles.—El globo cautivo.—El chaleco negro.—Los buenos informes.—(Baile al final de cada acto.)

CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Quinta representación de la pantomima cómica de gran espectáculo «Los brigantes de la montaña de la Calabria» y últimas funciones del notable leon ecuyer.

Entrada general, 50 céntimos.

ALHAMBRA.—De nueve de la noche a seis de la mañana gran baile de máscara «El Domino».

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 12

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 11.	DEL 12.
Deuda perpetua al 4 por 100 inter.	75-60	75-75
Idem id. pequeños.	76-25	76-70
Id. id. nuevos, series G. y H.	76-00	76-05
Idem id. fin corriente firme.	75-60	75-60
Idem id. al 4 por 100 exterior.	77-30	77-40
Idem id. pequeños.	78-25	78-25
Id. id. nuevos, series G. y H.	87-85	87-90
Deuda amortizable al 4 por 100.	88-10	88-45
O. del T.º de 5000 p. al 5 p. 100.	100-40	100-45
Billetes de Cuba, de 1886.	102-75	102-80
Id. id. de 1890.	94-60	94-65
Carpetas de Cuba, de 1886.	397-25	398-00
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort.	87-00	86-00
Anualidades de Cuba.		
Acciones del Banco de España.		
Idem id. no publicadas.		
Comp.ª arrendataria de tabacos.		

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista.	2-10
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas.	25-88
Idem a 8 dias vista (idem) idem.	25-85
Idem a 60 dias vista (idem) idem.	25-62
Idem a 90 dias vista (idem) idem.	25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	

Mercado sostenido.

Paris 75-80, despues 75-68, ahor 75-38



EL SEÑOR

D. TOMAS DE LA PRESA Y LLANTADA

HA FALLECIDO

À LAS ONCE DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE DICIEMBRE DE 1890
DESPUES DE RECIBIR LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Juana de la Cabareda y Cabañas; hijos doña Filomena y D. Saturnino de la Presa y Cabareda; hermana política, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios D. Fermin de la Presa, D. Sisto Haedo y D. Pedro Alonso y Cabareda,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, qua tendrá lugar el 13 del corriente, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle del Carbon, núm. 1, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.



LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ELENA FERNANDEZ Y MATANZA

VIUDA DE D. RAMON PELLICO

FALLECIÓ EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Martin, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha ilustrísima señora.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.



LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D. DELFINA DE TORNOS DE RETORTILLO

falleció el día 2 del corriente diciembre.

R. I. P.

Su viudo, hijos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicha señora y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana sábado 13, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia a los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora, y cuarenta días más por cada uno de los misterios del Santo Rosario que se rezare en union de uno de los individuos de la familia de la finada.

El duelo se despide en el templo.
No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANGEL ARRIBAS Y UGARTE,

Inspector general de 2.º clase del cuerpo nacional de Ingenieros de caminos, canales y puertos, jefe del movimiento de la compañía de los caminos de hierro del Norte, falleció el día 13 de diciembre de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la parroquia de San José y el día 14 en la de San Marcos, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Sus desconsolada viuda ó hijas, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos 100 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.



LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA LUISA DE SALAMANCA Y EULATE

falleció el día 6 de diciembre, a las diez y cuarto de la mañana

R. I. P.

Sus sobrinas doña Ramona de Salamanca de Barrio y doña Sofia de Salamanca, su sobrino político D. Rafael Barrio y demás parientes, suplican a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios y de asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 13 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis.

No se reparten esquelas

Ecrisontylon Zulin

Remedio infallible para la completa curacion de los
CALLOS en los PIES—6 rs
Se encuentra en todas las principales Farmacias de España.
El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

DOCTOR GARRIDO

El que padece del estómago ó tuberculosis teniendo remedio, es porque no ensaya el tratamiento de esta casa y el desahuciado que no nos consulta. si no se cura no puede luego decir la familia que todo lo bueno se ensayó. En la botica, Luna, 6, ya no se surten de otra mas que los que no se han fijado en la bondad y precios de ésta. Las recetas del 80 al 78 por 100 se descuentan del precio de tarifa, así que en las de mayor precio la ventaja es inmensa y por eso vienen de todos los puntos céntricos y extremos de Madrid, y a provincias se mandan por correo. En específicos citaremos algunos para que sirvan de muestra, pues de todos tenemos en grande, legítimos y frescos. El precio es por reales.

Agua Carabaña, 3 rs.
Idem de Leches, 3.
Idem Vals, 4.
Idem Mondariz, 3 y 4.
Idem Vichy, 4.
Id. de Marmolejo, 4 1/2.
Vino lactofosfato Dussard, 16.
Id. quina y cacao Bugeaud, 16.
Idem Ossian Henry, 17 y 20.
Idem Aroud, 20.
Id. peptona Chapoteaud, 17.
Idem id. Catillon, 17.
Idem id. Defresne, 18.
Id. hemoglobine Deschiens 18.
Idem pept. Chassagny, 18.
Idem Orlica, 18.
Denticina Liequardo, 20.
Pildoras id.
Licor de breu Guyot, 9.
Idem del Polo Orive, 5.
Pectoral Ayer, 20.
Emulsion Scott, 9 y 18.
Magnesia Bishop, 6 rs.

Por docenas se venden todavía más económicos y se mandan a provincias, como tambien a domicilio en Madrid. Y más baratos son los que preparamos en esta farmacia para todas las enfermedades. Véase el prospecto. Teléfono 111. Correspondencia:

Dr. Garrido, LUNA, 6, Madrid.

CARBONES PRENSADOS Y CALCINADOS

DE COKE Y ENCINA SIN HUMO NI TUFO

Se halla de venta en las principales carbonerías. Los pedidos pueden tambien dirigirse a la fábrica
Paseo de las Acacias, 43.—Teléfono 217

Carrera de San Jerónimo, 51.—Teléfono 508



EL ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ ANDRIANI Y FERNANDEZ IGLESIAS

coronel de caballería (retirado), gentil hombre de cámara de S. M., caballero de la orden militar de San Hermenegildo con cruz y placa, de la de San Fernando, de la de San Benito de Avis de Portugal, etc., etc.,

HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1890

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, su hija ó hijo político, hermanos políticos, sus sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, qua tendrá lugar el sábado 13, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Don Martin, número 34, a la Sacramental de Santa Maria, cuyo favor les será muy agradecido.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ADRIAN BARBERÍA Y BARBERÍA

falleció el día 13 de diciembre de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en las iglesias de Santa Cruz (Cármel Calzado), San Isidro (Santa Iglesia Catedral), San Ginés, Monserrat, San Ignacio, San Pedro; San Francisco y oratorio del Olivar (calle de Cañizares), por los señores sacerdotes adscritos a las misas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hermana y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excmo. señor Nuncio apostólico ha concedido 80 días de indulgencia, y el Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá, 40, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique ó parte de rosario que se roce en sufragio del alma del finado.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS

ALCALÁ 6 Y 8. MADRID
TELÉFONO 517.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Arco de Santa Maria, 40.
ELEGANTES HABITACIONES. Para huéspedes de 12 rs. en adelante. Montera, 10, 2.º izq.
ALMONEDA MOBILIARIO URGENTE. Farmacia, 5, bajo.
ALMONEDA DE TODO UN MOBILIARIO de casa. Valverde, 32.
ALMONEDA TODO EL MOBILIARIO de casa. Paz, 15, 1.º.
SE VENDE UN CABALLO DE MONTAR. Travesía San Mateo, 1.
SE ALQUILA TIENDA CENTRAL. Oca, dos huecos con 6 sin piso. Racion, Fuentes, 3.
HERMOSA ALCOBA O GABINETE. Luna, 25, pral. izqda.
ALMONEDA MUEBLES DE T. U. jo. Hortaleza, 21 y 23, pl. izq.
URCUDORA. CEDE HABITACIONES Peligros, 11, pral. izqda.
PUCINO Y MANTECA A 85 CS. 12 y 5.º; magro; longaniza y vaca. En la 1-10 Espiritu Santo, 13.
ALMONEDA MUEBLES SILLERIAS, cortinas, pianos, bilhares, etc. etc. Salud, 21, pral.
SE VENDE TRONCO CARILLOS. Centraleros Peters, cori ó sin varices y cuatro jacks. Sordo, 2, coquina, informados.
PILLORES Y NUEVO 2400 RS. En la 1-10 Espiritu Santo, 13.

A VESTIRSE

BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERÍA DE

ESCUDERO

15, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espoz y Mina).

CAMPOAMOR Y VALERA

METAFÍSICA Y POESÍA.

Un tomo 3 ptas.

S. DE JUBERA. EDITORES.

DINERO

sobre sueldos, alhajas y demás garantías que convengan, más barato y más pronto que en ninguna otra casa.

Centro de negocios

Infantes, 13, pral. dcha.

BARAJAS

Españolas y francesas opacas, de la fábrica de Mrs. Grimaud y Chartier de París. Muy finas y satinadas, al despuntar ni se clarcan. A 3, 4 y 5 pesetas docena.

Única representante con depósito:

A. ABAD, Carrera de San Jerónimo, 31, Madrid.

Venta al por menor: Litografía

High Life, Sevilla, 14.

Se expiden a provincias.

PERDIDA DE UN ABANICO DE

mar en el teatro Real el día 4.

Al que lo entregue calle del Prado, 28, por, se lo gratificará.

GUANTES

Guiar, sociedad, forrados piel

perro y lana. Precios de Londres.

Capellanes, 1, entresuelo

ALFOMBRAS Y ESTERAS

venta obligada ó desconocidos precios.

Turrones a llegar. Fuencarral, 19 y 21.



Tercer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA PETRA DE MENDIETA

VIUDA DE MENESSES

falleció el día 13 de diciembre de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia de S. Antonio de los Alemanes y el 14 en la parroquia de S. Ildefonso y religiosas de S. Plácido, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su hija D.ª Otilia Meneses de Astudillo, hijos políticos, nietos y biznietos, suplican a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios.



XVI ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª LEONOR CARVAJAL SAMANIEGO DE FINAT

falleció el día 13 de diciembre de 1874

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13 en el convento de religiosas de Sta. María Magdalena, vulgo Recoigidas (calle de Hortaleza) y en la iglesia de la Purísima Concepcion (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.